

BANCO RIPLEY PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BANCO RIPLEY PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas de los estados financieros	8 - 53

S/ = Sol

US\$ = Dólares americanos



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas Banco Ripley Perú S.A

28 de febrero de 2020

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Ripley Perú S.A** (en adelante el Banco), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 29.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno del Banco relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.



28 de febrero de 2020 Banco Ripley Perú S.A

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Banco Ripley Perú S.A** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

GAVEGLIO APARICIO Y ASOCIADOS

Refrendado por

Carlos González González

Contador Público Colegiado

Matrícula No.50403

BANCO RIPLEY PERU S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	#I.c.4.	Al 31 de diciembre	e de			Al 31 de diciembre de	de
	Plot	S/000 S/000 S/000	S/000 S/000		Nota	2019 S/000	2018 S/000
ACTIVO Disponible Caja y canje Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú Depósitos en bancos del país y del exterior Rendimientos devengados del disponible Fondos sujetos a restricción	м	53,109 107,515 32,381 34 286 193,325	24,629 50,336 40,341 18 482 115,806	PASIVO Y PATRIMONIO Obligaciones con el público Obligaciones a la vista Obligaciones por cuentas a plazo y cuentas de ahorro Intereses por pagar de obligaciones con el público Otras obligaciones	-	16,988 1,332,611 23,975 2,359 1,375,933	14,970 1,204,153 21,617 2,302 1,243,042
Fondos interbancarios inversiones disponibles para la venta Cartera de créditos, neto Cuentas por cobrar, neto Participaciones Instalaciones, mobiliario y equipo, neto Activo intangible, neto Activo diferido por impuesto a la renta, neto Impuesto corriente Otros activos, neto	4 4 7 7 7 7 9 8 8 9 9 10 (h) 10	65,004 328,050 1,852,429 22,498 149 18,528 74,038 2,781 3,971 14,716	30,002 255,807 1,830,489 21,009 81 19,507 63,901	Fondos interbancarios Depósitos de empresas del sistema financiero Adeudos y obligaciones financieras Valores, títulos y obligaciones en circulación Cuentas por pagar Provisiones Impuesto corriente Pasivo diferido por impuesto a la renta, neto Otros pasivos TOTAL PASIVO	12 12 14 14 15 15 16 (a) 16 (a)	5,005 32,354 582,284 99,187 4,198 - 6,777 2,105,738	5,000 38,849 107,697 401,779 82,010 3,534 2,306 1,355 5,641 1,891,213
TOTAL ACTIVO Riesgos y compromisos contingentes	6(a)	2,575,489	2,348,450	Patrimonio Capital social Reserva legal Resultados no realizados, neto Utilidades acumuladas TOTAL PATRIMONIO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO Riesgos y compromisos contingentes	18 6(a)	301,947 105,872 949 60,983 469,751 2,575,489	253,798 89,020 (184) 114,603 457,237 2,348,450 4,063,189

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 53 forman parte de los estados financieros.

BANCO RIPLEY PERU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el año terminado el

		31 de diciembre d	e
	<u>Nota</u>	2019	2018
	***************************************	S/000	S/000
Ingresos financieros	21	641,492	598,728
Gastos financieros	21	(143,282)	(137,442)
Margen financiero bruto		498,210	461,286
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa, neta		,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
de recuperos	6(f)	(210,238)	(165,965)
Margen financiero neto		287,972	295,321
Ingresos por servicios financieros	22	63,159	75,203
Gastos por servicios financieros	22	(6,172)	(6,771)
Margen neto de ingresos y gastos por servicios financieros		344,959	363,753
Resultado por operaciones financieras	23	5,054	2,376
Gastos de administración	24	(287,947)	(288,293)
Depreciación y amortización	8(a) y 9 (a)	(26,141)	(25,046)
Margen operacional neto	,,,,,,,,	35,925	52,790
Provisiones para contingencias		(4,451)	(3,391)
Utilidad de operación		31,474	49,399
Otros ingresos y egresos, neto	25	58,860	52,129
Utilidad antes del impuesto a la renta		90,334	101,528
Impuesto a la renta	16(b)	(29,453)	(34,271)
Utilidad neta del ejercicio	, ,	60,881	67,257
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)	26	0.20	0.27
Número de acciones promedio ponderado en circulación,			
ajustado por división de acciones (en miles)	26	301,947	253,798

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 53 forman parte de los estados financieros.

BANCO RIPLEY PERU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el	año	terminado el
24 45	4! - : -	

	31 de diciembre	de
	2019	2018
	S/000	S/000
Utilidad neta del ejercicio Otros resultados integrales:	60,881	67,257
(Pérdida) ganancia neta en inversiones disponibles para la venta Total resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta	1,133 62,014	(857) 66,400

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 53 forman parte de los estados financieros.

BANCO RIPLEY PERU S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Número de acciones en	Capital social S/000	Reserva legal S/000	Resultados no realizados S/000	Utilidades acumuladas S/000	Total S/000
Saldos al 01 de Enero de 2018	253,798	253,798	89,020	673	82,346	425,837
Utilidad neta Otros resultados integrales	ī į		1 1	. (857)	67,257	67,257
Total de resultados integrales Distribución de dividendos, nota 18(d)	253,798	253,798	89,020	(184)	67,257 (35,000)	66,400 (35,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	253,798	253,798	89,020	(184)	114,603	457,237
Utilidad neta Otros resultados integrales	i i	1 1	F 1	1 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	60,881	60,881
Total de resultados integrales	-			1,133	60,881	62.014
Capitalización de utilidades, nota 18(a) Constitución de recenza legal, nota 18/h)	48,149	48,149	6	1	(48,149)	
Distribución de dividendos, nota 18(d)	F 1	1 1	16,852	1 1	(16,852) (49,500)	(49 500)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	301,947	301,947	105,872	949	60,983	469,751

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 53 forman parte de los estados financieros.

BANCO RIPLEY PERU S.A

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año termir 31 de diciembre	
	2019	2018
	S/000	S/000
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO Y		
EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	60,881	67,257
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación	00,001	07,237
Depreciación y amortización	26,141	25.047
Provisión para creditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	242,983	196,837
Impuesto a la renta diferido	(4,136)	•
Provisión para incobrabilidad de cuenta por cobrar	1,840	(4,098)
Provisiones para contingencias	2,611	1,593
Inversiones en asociadas	•	1,798
Otros aiustes	(59)	-
Variación neta en activos y pasivos	182	33
Disminución neta (incremento neto) en activos		
Carteras de créditos, neto	(004.000)	
Inversiones disponíbles para la venta	(264,923)	(261,012)
Cuentas por cobrar y otras	(71,110)	5,982
Incremento neto (disminución neta) en pasivos	(6,053)	13,258
Depósitos y otras obligaciones	99,047	(52,823)
Adeudos y obligaciones financieras y valores, Títulos y obligaciones		
en circulazación	(75,343)	75,769
Fondos interbancarios	(5,000)	(10,004)
Cuentas por pagar y otras	16,364	(10,682)
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo después de ajustes y variaciones		,
neta en activos y pasivos	23,425	48,955
Impuesto a las ganancias (pagados) cobrados	(6,277)	7,278
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación	17,148	56,233
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salida por compras de intangibles e inmuebles	(27,127)	(13,888)
Salida por compras de mobiliario y equipos	(8,439)	(5,607)
Entrada por ventas de mobiliario y equipos	86	(0,007)
Inversiones en asociadas	(9)	_ '
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(35,489)	(19,494)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(49,500)	(35,000)
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento, neto	180,558	(14,737)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	131,058	(49,737)
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	112,717	(12,998)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	145,326	158,324
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	258,043	145,326
·		

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 53 forman parte de los estados financieros.

BANCO RIPLEY PERU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1 ANTECEDENTES, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Banco Ripley Perú S.A. (en adelante "el Banco") es una empresa del Grupo Ripley, subsidiaria de Inversiones Padebest Perú S.A. (una entidad constituida en Lima en octubre de 2001), que posee el 99.99 por ciento del capital social del Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

El Banco está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "SBS"). Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley No. 26702 y modificatorias (en adelante la "Ley de Banca y Seguros"), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se encuentran sujetas las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

El domicilio legal del Banco es Av. Paseo de la República No. 3118, San Isidro – Lima. El Banco tenía 33 y 36 oficinas en el Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2019 sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia el 29 de enero de 2020, y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2 PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018. A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco:

a) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros del Banco.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones disponibles para la venta, la determinación de las vidas útiles y del valor recuperable de las instalaciones, mobiliario y equipos y activos intangibles, el cálculo por el pago del Consorcio a Tiendas por Departamento Ripley y, el cálculo del impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables se describen más adelante en esta nota.

b) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

El Banco considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de las compras son establecidas y liquidadas en Soles.

Transacciones y saldo en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por el Banco a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS, ver nota 27(b)(i). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en el estado de resultados como "Ganancia neta por diferencia en cambio" del rubro "Resultado por operaciones financieras", ver nota 23.

c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, inversiones disponibles para la venta, cartera de créditos, cuentas por cobrar, las obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero, los adeudos y obligaciones financieras, valores títulos y obligaciones en circulación, cuentas por pagar y otros pasivos en general, excepto por el pasivo diferido por impuesto a la renta. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las políticas contables descritas en esta nota.

d) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, y de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problema potencial, o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de las operaciones de tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

La provisión de cobranza dudosa se determina siguiendo los críterios de la Resolución SBS No.11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS No.6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de riesgo asignada a la cartera de créditos, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista (créditos de consumo revolvente y no revolvente).

Tipos de créditos -

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 lo créditos se clasifican en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas (MES), vi) Créditos de consumo revolvente, vii) Créditos de consumo no revolvente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación -

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida. Para el caso de la cartera de créditos de consumo (revolvente y no revolvente) la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones -

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y provisiones específicas.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS y adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

La provisión por la clasificación de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia del Banco; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago.

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las provisiones son determinadas según lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS No.11356-2008, vigente desde el mes de julio de 2010. Los porcentajes que se aplican para el caso del Banco se muestran a continuación:

(i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

	Tasa genérica <u>Obligatoria</u> %	Tasa <u>procíclica (*)</u> %
Tipos de crédito -		
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Consumos revolventes	1.00	1.50
Consumo no-revolventes	1.00	1.00
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40

(*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 por ciento, 0.25 por ciento o 0.30 por ciento, dependiendo del tipo de crédito.

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los factores de conversión crediticia. El Banco tiene como créditos indirectos los créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas, cuyo factor de conversión es cero por ciento.

La SBS, mediante Circular SBS No.B-224-2015 de fecha 27 de noviembre de 2014, informó a las empresas del sistema financiero la desactivación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal" desde noviembre de 2014.

(ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA):

Categoría de riesgo	CSG	CGP	CGPMRR	CGPA
	%	%	%	%
Con problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los porcentajes de provisión arriba indicados corresponden a todos los tipos de crédito de las empresas del sistema financiero peruano. Los créditos a microempresas y de consumo son considerados principalmente como créditos sin garantía.

f) Inversiones -

De acuerdo con la Resolución SBS No.7033-2012 "Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero", los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones se presentan a continuación:

- Clasificación y Reconocimiento Inicial -
- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos.

La valorización posterior de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco no mantiene inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas de acuerdo a las necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será transferida a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene inversiones disponibles para la venta por S/328,050 y S/255,807, respectivamente.

(iii) Inversiones a vencimiento

Los instrumentos financieros que son clasificados dentro de esta categoría deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, salvo los casos en los que la venta, asignación o reclasificación sean permitidos por la SBS.
- Deberán contar con clasificaciones de riesgo de acuerdo a lo requerido por la SBS.

Asimismo, una entidad financiera podrá clasificar sus inversiones en esta categoría, luego de evaluar si tiene la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento. Esta evaluación también deberá realizarse al cierre de cada ejercicio anual.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco no mantiene inversiones a vencimiento.

- Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción

Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS No. 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, según lo descrito a continuación:

(i) Primer filtro:

Trimestralmente se evalúan las siguientes condiciones para toda la cartera representativa de deuda y representativa de capital afecta a deterioro:

a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya por debajo del 50 por ciento de su costo.

b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

(ii) Segundo filtro:

Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:

- Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

De acuerdo a lo establecido en la indicada Resolución, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos, neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

- Reconocimiento de las diferencias de cambio -
 - (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados Las variaciones por diferencia en cambio se registran en el resultado del ejercicio.
 - (ii) Inversiones disponibles para la venta Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del ejercicio y la diferencia de cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el estado de resultados y otro resultado integral, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura.

En el caso de los instrumentos representativos de patrimonio, éstos se consideran partidas no monetarias y; en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los "Resultados no realizados, neto" del estado de resultados y otro resultado integral.

(iii) Inversiones a vencimiento - Las variaciones por diferencia en cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.

g) Instalaciones, mobiliario y equipo -

El rubro instalaciones, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de activos de larga duración de corresponder.

El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	<u>Anos</u>
Instalaciones y mejoras en inmuebles alquilados	8
Equipos diversos	4-30
Equipos de cómputo	4
Muebles y enseres	3-15

Las obras en curso representan los mobiliarios y equipos e instalaciones en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipo.

h) Arrendamientos -

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos de arrendamientos financieros en donde el Banco actúa como arrendatario, las propiedades y equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las propiedades y equipos, así registrados, se deprecian en base al método de línea recta sobre la vida útil restante estimada por el Banco. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde el Banco actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento.

i) Intangibles -

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil de 5 años estimada por el Banco, a excepción del "Sistema de Administración de Tarjetas R– SAT" debido a una autorización expresa de la SBS, que autoriza al Banco de amortizar dicho activo en un período no mayor a 10 años.

Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por el Banco, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de los costos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los costos de terceros que desarrollan los programas de cómputo.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguidos por el Banco es el costo.

j) Desvalorización de activos de larga duración -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Gerencia del Banco revisa el valor de sus instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados para los rubros de instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles mantenidos al costo. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

k) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.

Contrato de consorcio -

El 17 de diciembre de 2012, el Banco y Tiendas por Departamento Ripley S.A., celebraron el Contrato de Consorcio (en adelante el "Consorcio") vigente a partir del 1 de enero de 2013 con un plazo de vencimiento de 10 años.

Por medio de este Consorcio ambos participes maximizan sinergias distribuyéndose solamente las utilidades del Negocio Conjunto de acuerdo con los aportes que cada parte haya realizado en atención a lo establecido en el Contrato.

El 10 de agosto de 2018 se firmó una adenda al Consorcio, a través de la cual se acordó realizar modificaciones legales respecto a las cláusulas de "Confidencialidad"," Resolución de contrato" y "Protección de datos personales".

Posteriormente, el 01 y 02 de enero de 2019 se suscribió la segunda y tercera adenda al Consorcio, a través de las cuales: i) se revaluó los procedimientos de valorización de los aportes del Banco y Tiendas por Departamento Ripley S.A., ii) se determinó la gobernanza y forma como resolver las discrepancias que pudiesen darse durante el desarrollo el Negocio Conjunto; y iii) se amplió, por el lado del Banco, el alcance del Consorcio al incluir en la determinación del resultado del Negocio Conjunto los ingresos por financiamiento obtenidos por la colocación de productos de Efectivo en la Tienda.

Para medir los resultados del consorcio se desarrolla un estado de ingresos y gastos del Negocio Conjunto, en el que se determina e identifican los ingresos, costos y gastos de cada participe a tal negocio, obteniendo un resultado operativo conjunto que se reparte en función a los aportes de cada uno de los negocios. Ver nota 20 a)

Los resultados generados por el Consorcio se determinan trimestralmente, no obstante las partes registran mensualmente los resultados en base al mejor estimado realizado.

- m) Impuesto a la renta -
- m.1) Impuesto a la renta corriente -

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a la autoridad tributaria, por lo tanto, se calcula en base a la renta imponible determinada para fines tributarios.

m.2) Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

n) Beneficios a los empleados -

El Banco tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.

o) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

p) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se divulgan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el Banco ha registrado un importe aproximado de S/1,564,000 y de S/949,000 respectivamente, correspondiente a contingencias legales y laborales, las cuales se encuentran registradas en el rubro de "Cuentas por Pagar" del estado de situación financiera.

q) Utilidad por acción -

La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación, nota 26.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

r) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP, los fondos depositados en los bancos centrales y los depósitos "overnight", excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos.

s) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) -

En el 2019 y 2018, el Consejo Normativo de Contabilidad oficializó la aplicación en el Perú de nuevas NIIFs y/o modificaciones, principalmente las NIIF 9, 15 y 16 entre otros; sin embargo, la SBS a través del Manual de Contabilidad para entidades Financieras o Resoluciones específicas, establece el tratamiento contable respectivo, por lo que, lo normado en dichas NIIF no tendrán ningún efecto en la preparación de sus estados financieros, a menos que la SBS las adopte en el futuro

t) Estados financieros comparativos -

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con lo requerido en la Resolución SBS No. 3966-2018, los ingresos por comisión por mantenimiento de tarjeta de crédito se presentan en el rubro de ingresos y gastos por servicios financieros. Para efectos de presentación de información comparativa, los saldos al 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificados como se muestra a continuación:

	Saldo original S/000	Reclasificación S/000	Saldo <u>actualizado</u> S/000
Ingresos y Gastos Financieros (Nota 21) Cartera de créditos directos Ingresos y Gastos por Servicios Financieros (Nota 22)	644,012	(55,717)	588,295
Comisión por mantenimiento de tarjeta de crédito	19,486	55,717	75,203

El impacto de esta modificación sólo ha sido a nivel de presentación del estado de resultados y no ha modificado ni la utilidad neta ni la utilidad por acción reportada en años anteriores.

3 DISPONIBLE

Los fondos disponibles incluyen el encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público, el cual se mantiene dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes. A continuación se muestra los saldos de encaje mantenidos por el Banco:

	2019 S/000	2018 S/000
Caja y canje (b) Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (b) Depósitos en bancos del país y del exterior (c) Rendimientos devengados de disponible	53,109 107,514 32,381 35	24,629 50,336 40,341 18
Total efectivo y equivalente de efectivo Fondos sujetos a restricción Total disponible	193,039 286 193,325	115,324 482 115,806

a) A continuación, se presenta la composición del encaje legal:

Encaje Legal	2019 S/000	2018 S/000
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) Efectivo en Bóveda Subtotal Encaje Legal	73,321 53,109 126,430	50,336 24,393 74,729
Encaje No Obligatorio Depósitos overnight en el BCRP Canje Total	34,193 160,623	- 236 74,965

El encaje legal corresponde a fondos depositados en las bóvedas del propio Banco y en Banco Central de Reservas del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre del 2019, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están afectas a una tasa implícita de 5 por ciento y 35 por ciento, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) según lo requerido por el BCRP, (5 por ciento y 35 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre del 2018).

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal no generan intereses; sin embargo, los fondos de encaje en exceso del mínimo legal mantenidos en el BCRP, devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP. Al 31 de diciembre del 2019, el exceso mensual en moneda extranjera ascendió aproximadamente a US\$1,783,376, equivalentes a S/5,910,108, y devengó intereses en dólares estadounidenses a una tasa promedio de 1.2534 por ciento anual (Al 31 de diciembre del 2018 el exceso fue de US\$6,830,198, equivalentes a S/23,038,258, y una tasa promedio de 1.9542 por ciento anual), mientras que el exceso en moneda nacional ascendió aproximadamente a S/10,378,843. (Al 31 de diciembre del 2018 el exceso fue de S/2,678,526 y no devengó intereses en soles).

- b) Al 31 de diciembre del 2019, el Banco mantuvo depósitos overnight en el BCRP por US\$ 7,300,000 equivalentes a S/24,192,200 que devengo intereses a una tasa anual de 1.57 por ciento y por S/10,000,000 que devengó intereses a una tasa anual de 1.00 por ciento. (Al 31 de diciembre del 2018 no se mantuvo depósitos overnight).
- c) Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden a cuentas corrientes y depósitos a plazo, los cuales están denominados en soles y en dólares estadounidenses. Estos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes en el mercado financiero local.

4 FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2019, el Banco mantuvo tres fondos interbancarios activos otorgados a bancos locales que devengan intereses de 2.25 por ciento en soles, los cuales fueron cobrados los primeros días del mes de enero del 2020. Al 31 de diciembre del 2018, el Banco mantuvo dos fondos interbancarios activos otorgados a un banco local que devengó intereses de 2.75 por ciento en soles y que fueron cobrados en enero del 2019.

Al 31 de diciembre del 2019 y de 2018, el Banco registró una ganancia de aproximadamente S/1,842,000 y S/827,000, respectivamente, que se presentan en el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados, ver nota 21. Asimismo, al 31 de diciembre 2019 y de 2018, el Banco registró una pérdida de aproximadamente S/24,000 y S/185,000, respectivamente, que se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados, ver nota 21.

5 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2019	2018
	S/000	S/000
Certificados de Depósitos del BCRP (b) Pérdida/Ganancia no Realizada	327,101 <u>949</u> <u>328,050</u>	255,991 (<u>184</u>) <u>255,807</u>

b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a 17 certificados de depósito del BCRP, los cuales son instrumentos emitidos a descuento mediante subasta pública del BCRP, negociados en el mercado secundario peruano y son liquidables en soles, devengaron una tasa efectiva de interés que oscila entre 2.17 y 2.94 por ciento y tienen fechas de vencimiento que oscilan entre enero de 2020 y julio de 2021. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a 17 certificados de depósitos del BCRP, denominados en soles, devengaron una tasa efectiva de interés que oscila entre 2.50 y 3.08 por ciento y se liquidaron entre enero de 2019 y junio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los ingresos por rendimientos reconocidos por los certificados de depósitos del BCRP ascendieron aproximadamente S/8,196,000 y S/8,147,000, respectivamente y se incluyen en el rubro de "Ingresos financieros" del estado de resultados, nota 21.

- c) Durante el año 2018 el Banco mantuvo bonos soberanos que generaron rendimientos por aproximadamente S/795,000 y se incluyeron en el rubro de "Ingresos financieros" del estado de resultados, nota 21.
- d) A continuación se presenta el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta que mantiene el Banco de acuerdo a la fecha de su vencimiento.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	S/000	S/000
Hasta 1 mes	9,998	19,990
De 1 a 3 meses	31,888	19,924
De 3 meses a 1 año	254,558	162,992
De 1 a 3 años	31, <u>606</u>	<u>52,901</u>
	<u>328,050</u>	<u>255,807</u>

6 CARTERA DE CREDITOS, NETO

a) A continuación se presenta la composición del rubro, clasificado contablemente por situación del crédito en el Banco:

	2019 S/000	2018 S/000
Créditos directos		
Créditos vigentes Créditos refinanciados	1,851,079	1,842,954
Créditos vencidos y en cobranza Judicial	28,890 <u>58,560</u> 1, 938,529	6,817 55,536
Más (Menos)	1, 930,329	1,905,307
Rendimientos devengados de créditos vigentes Provisión para créditos de cobranza dudosa (e)	33,329 (<u>119,429</u>)	33,862 (<u>108,680</u>)
Créditos directos, neto	1,852,429	1,830,489
Créditos indirectos (b)	<u>4,448,194</u>	4,063,189

b) Corresponde a líneas de crédito no utilizadas, las cuales incluyen líneas de crédito de consumo y otras facilidades de créditos de consumo (tarjetas de crédito) otorgadas a los clientes y que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto. c) A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos directos:

	<u>2019</u> S/000	2018 S/000
Consumo revolvente Consumo no revolvente	916,133 1,022,396 1,938,529	887,183 1,108,124 1,905,307

d) De acuerdo con las normas de riesgo vigentes de la SBS al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cartera de créditos directos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	2019		2018	
	<u>Total</u>		Total	
	S/000	%	S/000	%
Categoría de riesgo - Normal	4 745 045	00.00	4 = 12 4 = 2	
Con problemas potenciales	1,745,345 50.210	90.03 2.59	1,742,453 41,460	91.44
Deficiente	43,342	2.24	33,444	2.18 1.76
Dudoso	64,047	3.30	53,322	2.80
Pérdida	<u>35,585</u>	1.84	<u>34,628</u>	<u>1.82</u>
Total	<u>1,938,529</u>	<u> 100.00</u>	1,905,307	<u>100,00</u>

e) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa se muestra a continuación:

	<u>2019</u> S/000	2018 S/000
Saldo al 1 de enero	108,680	121,413
Más (Menos) Provisión del ejercicio, neta de recupero de provisión y recupero de cartera castigada Recupero de cartera castigada Provisión neta de recupero de provisión Cartera de créditos castigada Saldo al 31 de diciembre 2019	210,238 32,745 242,983 (<u>233,234</u>) 119,429	165,965 30,870 196,837 (

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(e).

f) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en los mercados donde opera el Banco. En el 2019, las tasas efectivas anuales promedio del Banco para sus productos de la cartera de créditos en moneda nacional fueron de 48.98 por ciento (49.55 por ciento en el 2018) y en moneda extranjera el Banco no registra saldo.

Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, refinanciados, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías Dudoso o Pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto ascendieron aproximadamente a S/19,055,000 y S/20,470,000 al 31 de diciembre del 2019 y de 2018, respectivamente.

- g) El Banco durante el año 2019 y 2018 no ha celebrado contratos de transferencia de cartera.
- h) A continuación se presentan la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificada contablemente por vencimiento:

	<u>2019</u> S/000	2018 S/000
Vencidos y en cobranza judicial	58,560	55,536
Por vencer		
Hasta 1 mes	163,107	162,033
De 1 a 3 meses	294,361	270,165
De 3 a 6 meses	287,731	284,494
De 6 meses a 1 año	407,234	403,084
De 1 año a más	727,536	729,995
Total	1,938,529	1,905,307

7 CUENTAS POR COBRAR, NETO

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	S/000	S/000
Cuentas por cobrar por venta de servicios (b) Cuentas por cobrar diversas Provisiones para cuentas por cobrar	18,807 3,946 (255) 22,498	17,608 3,752 (351) 21,009

- b) Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar por las comisiones de las ventas de seguros de vida y salud, seguros para automóviles y seguros por protección de tarjetas.
- c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo incluye cuentas por cobrar a entidades relacionadas por aproximadamente S/1,335,000 y S/1,478,000, respectivamente.

œ

a) A continuación, se presenta el movimiento del rubro al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	86,636 5,605 466) 91,775	8,147 2,255) 293 97,960	64,137 8,597 466) 72,268	9,156 1,992) - 79,432	19,507 18,528
Total S/000		186 (23)		73
Obras en Curso S/000	1 1 1		I I I	t 1 1 1	
Mejoras en Instalaciones Propias y Alquiladas S/000	7,276 270 - 7,546	653 353) 346 8.192	5,399	373 (175) <u> 5,942</u>	1.802 2,25 <u>0</u>
Muebles y Enseres S/000	6,187 343 (10) 6,520	418 (141) 65 65 6.862	4,278 437 (<u>10)</u> 4,705	438 (92) 6 5,057	1.815 1.805
Equipos de Cómputo S/000	52,021 4,148 (451) 55,718	2,546 (1,492) 7,254 64,026	45,305 3,284 (451) 48,138	3,628 (1,492) 8,560 58,834	7,580
Equipos Diversos S/000	6,097 195 (5,287	386 (235) 35 6,473	4,235 417 (<u>5</u> 5)	386 (203)	1.640
Arrendamiento financiero S/000	15,055 649 - 15,704	3,958 (34) (7,244) 12,384	4,920 4,114 9,034	4,331 (30) (8,566) 4,769	6.670 7,615
	Costo Saldo al 1 de enero de 2018 Adiciones Retiros Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adiciones Retiros Reclasificación Saldo al 31 de diciembre de 2019	Depreciación acumulada Saldo al 1 de enero 2018 Depreciación del año Retiros Saldo al 31 de diciembre de 2018	Depreciación del año Retiros Reclasificación Saldo al 31 de diciembre de 2019	Valor neto en libros Saldo al 31 de diciembre de 2018 Saldo al 31 de diciembre de 2019

- b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantías los bienes de su activo fijo.
- c) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado; con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro del valor de las instalaciones, mobiliario y equipo mantenidos por el Banco al 31 de diciembre del 2019 y de 2018.
- d) El Banco tienen pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus instalaciones, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.
- e) Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre 2018, el banco mantiene instalaciones, mobiliario y equipo en uso totalmente depreciado por aproximadamente S/55,800,000 y S/52,365,000, respectivamente.

9 ACTIVO INTANGIBLE, NETO

a) A continuación se presenta el movimiento del rubro al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Software Amortizable S/000	Software en Desarrollo (b) S/000	Total S/000
Costo Saldo al 1 de enero de 2018 Adiciones Transferencias Retiros Saldo al 31 de diciembre de 2018	118,976 6,848 1,773 (6,762 7,040 (1,773) 	125,738 13,888 - (43) 139,583
Adiciones (b) Transferencias Retiros Saldo al 31 de diciembre de 2019	5,031 12,874 (6) 145,453	22,389 (13,167) - 21,251	27,420 (293) (<u>6</u>) 166,704
Amortización acumulada Saldo al 1 de enero de 2018 Adiciones Retiros Saldo al 31 de diciembre de 2018	59,242 16,449 (9) 75,682		59,242 16,449 (9) 75,682
Amortización del año Adiciones Retiros Saldo al 31 de diciembre de 2019	16,985 (1) 92,666	-	16,985 (1) 92,666
Valor neto en libros Saldo al 31 de diciembre de 2018 Saldo al 31 de diciembre de 2019	51,872 52,787	12,029 21,251	63,901 74,038

b) Al 31 de diciembre del 2019, el Banco mantiene software en desarrollo que incluye principalmente el proyecto Core Bancario, App Mobile, ASA y nueva Web Privada por aproximadamente S/17,666,000. Al 31 de diciembre del 2018 mantuvo por el proyecto Core Bancario aproximadamente S/8,394,000.

c) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

10 OTROS ACTIVOS, NETO

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u>	2018	
	S/000	S/000	
Operaciones en trámite (b) y (c)	8,544	7,036	
Cargas diferidas y otros	6,172	4,812	
Total	<u> </u>	<u>11,848</u>	

- b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. En opinión de la Gerencia, estas transacciones no deberían de afectar los resultados del Banco.
- c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo incluye operaciones con entidades relacionadas por aproximadamente S/5,734,000 y S/2,784,000, respectivamente.

11 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/000	2018 S/000
Obligaciones a la vista	16,988	14,970
Obligaciones por cuentas a plazo y cuentas de ahorro	954,211	893,665
Depósitos a plazo (e)	30,527	24,280
Ahorros	<u>347,873</u>	<u>286,208</u>
Compensación por tiempo de servicios	1,332,611	1,204,153
Intereses por pagar de obligaciones con el público	23,975	21,617
Otras obligaciones	2,359	2,302
Total	1,375,933	1,243,042

 Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas de interés vigentes en el mercado peruano.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las tasas de interés efectivo anual son las siguientes:

	2019		2018	
	Moneda Nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
	%	%	%	%
Depósitos de ahorro	1.53	0.10	1.73	0.10
Depósitos a plazo	5.38	0.25	5.56	0.26
Certificados de depósitos	4.16	-	4.25	-

- c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, del total de las obligaciones con el público, aproximadamente S/649,021,000 y S/596,267,000, están cubiertas por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. Asimismo, a dichas fechas la cobertura del Fondo de Seguros de depósito por cada cliente es de hasta S/100,661 y S/100,864, respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con el público incluyen depósitos restringidos por aproximadamente S/1,034,255 (S/1,046,314 al 31 de diciembre de 2018), los cuales respaldan operaciones de crédito.
- e) El saldo de las obligaciones por cuentas a plazo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificado por vencimiento, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	S/000	S/000
Hasta 1 mes De 1 a 3 meses De 3 meses a 6 meses De 6 meses a 1 año De 1 año a más	134,677 196,520 181,602 244,425 196,987	221,100 194,596 188,860 156,895 132,214
	954,211	893,665

12 DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019 </u>	2018
	S/000	S/000
Edpyme Micasita S.A.	5,002	4,737
Banco Agropecuario	-	19,080
Caja municipal de Ahorro y Crédito Trujillo	•	10,000
Caja municipal de Ahorro y Crédito de Ica		5,000
	5,002	38,817
Intereses	3	32
Total	5, <u>005</u>	<u>38,849</u>

b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a depósitos a plazo que tienen vencimiento en enero de 2020, y devengan intereses a tasas entre 2.00 y 2.10 por ciento (Al 31 de diciembre de 2018 tenían vencimientos en enero y mayo de 2019 y devengaron intereses a tasas entre 2.65 y 4.98 por ciento).

13 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el monto de los adeudos y obligaciones financieras está conformado como sigue:

	Moneda de origen	Vencimiento	2019 S/000	2018 S/000
Por entidad			0,000	3/000
COFIDE	Sol	10/09/2021	17,053	25,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Sol	11/05/2020	15,000	-
Banco de Crédito	Sol	01/02/2019	-	10,000
Banco GNB Perú S.A.	Sol	07/06/2019	-	20,000
Banco de Crédito	Sol	24/06/2019	-	11,900
COFIDE	Sol	25/06/2019	-	25,000
Scotiabank Perú S.A.A.	Sol	25/12/2019		15,000
			32,053	106,900
Más - Intereses por pagar por adeudos y obligaciones Total adeudos y obligaciones financieras			301 32,354	797 107,697
Por plazo Adeudos y obligaciones financieras a corto plazo Adeudos y obligaciones financieras a largo plazo Total			15,068 17,286 32,354	82,379 25,318 107,697

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, estas cláusulas no limitan las operaciones del Banco y se cumplen siguiendo las prácticas usuales a nivel internacional para estas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco ha reconocido intereses por aproximadamente S/3,313,000 y S/1,631,000, respectivamente incluidos en la cuenta "Intereses por adeudos y obligaciones financieras" del rubro "Gastos financieros", ver nota 21.

- b) Los otros adeudos y obligaciones financieras están expresados en soles y comprenden los préstamos obtenidos de entidades financieras del país para financiar requerimientos de capital de trabajo. Por otro lado, no existen restricciones sobre como deban ser usados estos fondos.
- c) A continuación, se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 clasificado por vencimiento:

	<u>2019</u>	2018
	\$/000	S/000
De 1 mes a 3 meses	_	10,000
De 3 meses a 1 año	15,000	71,900
De 1 año a 3 años	17,053	25,00¢
	<u>32,053</u>	106,900

VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACION

a) A continuación, se presenta la composición de este rubro:

Emisiones locales	Tasa de interés <u>anual ponderado</u> %	Pago de intereses	Fecha de emisión	Vencimiento	Importe original emitido	2019 S/000	2018 S/000
Bono corporativo Cuarto programa Primera programa (Socio C)	ć		:	;			
rintela entision (Serie C) Tercera emisión (Serie A)	5.63 5.63	Semestral Semestral	Julio 2017 Dicíembre 2017	Enero 2020 Junio 2021	50,000	49,997 44,395	49,948
Cuarta emisión (Serie A)	6.03	Semestral	Enero 2019	Julio 2021	40,735	40,667	2
Cuarta emisión (Serie B)	4.69	Semestral	Agosto 2019	Febrero 2022	000'09	59,877	1
Tercera emision (Serie B) Sentinda emísión (Serie B)	5.69	Semestral	Agosto 2018	Marzo 2022	42,440	42,376	42,349
Cogifficados do donásito Nonosiables			210202021	2000 NO 000 NO 0	00,000	237,312	186,631
Cuarto programa							
Segunda emisión (Serie A)	4.16	Al vencimiento	Junio 2019	Junio 2020	74,895	71,906	,
Segunda emisión (Serie B)	3.44	Al vencimiento	Diciembre 2019	Diciembre 2020	75,000	72,508	,
Prímera emisión (Serie L)	4.56	Al vencimiento	Octubre 2018	Octubre 2019	65,000		62,164
Quinto Programa							
Primera Emisión (Serie D)	4.81	Al vencimiento	Enero 2019	Enero 2020	49,070	46,817	
Primera Emisión (Serie E)	4.50	Al vencimiento	Marzo 2019	Marzo 2020	73,220	20,05	,
Primera Emisión (Serie F)	3.50	Al vencimiento	Octubre 2019	Octubre 2020	75,000	72,464	
Primera Emísión (Serie B)	3.69	Al vencimiento	Febrero 2018	Febrero 2019	75,000		72.333
Primera Emisión (Serie C)	3.56	Al vencimiento	Mayo 2018	Mayo 2019	75,000	333,762	72,420
Total emisiones locales Intereses por pagar						571,074 11,210	393,548
- Clai						582,284	401,779

- 29 -

- b) Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente por su patrimonio.
- c) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo se compone de cinco certificados de depósito con vencimientos entre enero y diciembre de 2020 que devengan intereses entre 3.44 y 4.81 por ciento y cinco bonos corporativos con vencimientos entre enero 2020 y marzo 2022 que devengan intereses entre 4.69 y 6.03 por ciento. (Al 31 de diciembre de 2018, el saldo se compone de tres certificados de depósito con vencimientos entre febrero 2019 y octubre de 2019 que devengan intereses entre 3.56 y 4.56 por ciento y cuatro bonos corporativos con vencimiento entre agosto 2019 y marzo 2022 que devengan intereses entre 5.63 y 7.00 por ciento).
- d) Al 31 de diciembre 2019 y de 2018, el Banco registró un gasto por intereses por aproximadamente S/23,704,000 y S/23,781,000, respectivamente, en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos financieros" del estado de resultados, nota 21.
- e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

Año	2019	2018
	\$/000	S/000
2019	-	256,885
2020	383,759	49,949
2021 a más	187,31 <u>5</u>	86,714
Total	<u> </u>	393,548

15 CUENTAS POR PAGAR

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	S/000	S/000
Proveedores (b)	28,074	29,020
Cuenta por pagar Consorcio (e)	23,987	7,792
Cuentas por pagar Vinculadas (c)	12,414	11,510
Arrendamiento Financiero (d)	7,423	8,669
Vacaciones	6,842	6,924
Participaciones a los trabajadores	5,946	6,618
Remuneraciones	3,570	4,420
Programa de Puntos	2,041	1,873
Tributos	1,353	1,404
Administradoras de fondos de pensiones	919	865
Fondo de Seguro de Depósito	729	682
Otras cuentas por pagar	5,889	2,233
	99,187	82,010

- b) El saldo de proveedores al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 comprende principalmente asesorías de terceros, publicidad, servicios de call center.
- c) Corresponde principalmente a los consumos efectuados por los clientes del Banco con las tarjetas de crédito en las Tiendas por Departamento Ripley, las cuales son liquidadas en la primera semana del mes siguiente.

Asimismo incluye servicios tecnológicos y corporativos recibidos por Comercial Eccsa.

d) A continuación, se detalla los contratos por arrendamiento financiero al 31 de diciembre:

	Moneda de	Fecha de	Fecha de	2019	2018
	Contrato	inicio	vencimiento	S/000	S/000
IBM Capital del Perú (Dólares I) IBM Capital del Perú (Dólares II) IBM Capital del Perú (Dólares III) IBM Capital del Perú (Soles I) IBM Capital del Perú (Soles II) IBM Capital del Perú (Soles III) IBM Capital del Perú (Soles III) Banco Interamericano de Finanzas	USD USD USD PEN PEN PEN PEN	jun-16 jun-17 ene-18 ene-16 ene-17 dic-18 may-19	may-19 may-19 dic-20 dic-18 jun-20 nov-22 jun-21	- 1,144 - 426 2,811 3,042 	1,319 185 2,327 67 995 3,776

e) Corresponde al Contrato de Consorcio entre el Banco y Tienda por Departamento Ripley conforme a lo detallado en la nota 2(I).

PASIVO DIFERIDO POR IMPUESTO A LA RENTA, NETO

16

a) A continuación se detallan los componentes que originan el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Al 1 de enero De 2018 S/000	Abono (cargo) a resultados S/000	Al 31 de diciembre de 2018 S/000	Abono (cargo) a resultados S/000	AI 31 de diciembre de 2019 S/000
Provísión genérica para créditos de cobranza dudosa	4 894	97C	7 7 7 7 7 7 7	7	
Provisión de fidelización de puntos	772	ξ α	0, 1,0	25.	7/7'0
Vacaciones devengadas y no gozadas	1 738	10.1	1 862	4 2 3	200
Provisiones por cuentas por cobrar) - -	<u> </u>	, 002 53	671	,985 73
Provisión para litigios y demandas	369	30	900 900 900 900	180	76 579
Depreciación de mejoras e instalaciones en bienes alquilados mobiliario y equinos	7	*		!	5
Total bishoot and and the first and a complete of the first and the firs	1,22,1	44	1,265	47	1,312
Participaciones a trabajadores	9/	306	382	1,372	1,754
Otras diferencias temporarias	965	1,297	2,262	2,713	4,975
Amortización de intangibles	(15,191)	1,920	(13,271)	(484)	(3.755)
Total diferido, neto	(5,453)	4,098	1,355)	4,136	2,781

b) A continuación se presenta el detalle del impuesto a la renta (corriente y diferido) mostrado en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	<u>Impuesto a la re</u>	enta
	<u>2019</u>	2018
	S/000	S/000
Corriente	33,589	38,369
Diferido	(4,136)	(4,098)
Total impuesto a la renta	29,453	34,271

c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

	2019		2018	
	S/000	%	S/000	%
Utilidad del ejercicio antes del				
impuesto a la renta	90,334	100.00	101,528	100.00
Gasto teórico (tasa de impuesto vigente)	26,649	29.50	29,951	29.50
Más (menos)	,			_0.00
Efecto neto de las partidas permanentes	2,211	2.45	2,217	2.18
Impuesto a la renta corriente de años anteriores	<u>593</u>	0.66	2,103	2.07
Impuesto a la renta	29,453	32.61	<u>34,271</u>	<u>33.75</u>

17 OTROS PASIVOS

El saldo corresponde principalmente a las operaciones en trámite relacionadas a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

18 PATRIMONIO

a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital social del Banco está representado por 301,946,585 y 253,798,437 acciones comunes respectivamente, íntegramente suscritas y pagadas a un valor nominal de S/1 cada una.

En la Junta Universal celebrada el 04 de junio de 2019 se acordó la capitalización de utilidades de libre disposición por S/ 48,148,148, correspondiente al ejercicio 2017 y 2018.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es como sigue:

	Porcentaje de participació:		
	2019	2018	
Inversiones Padebest Perú S.A. Inversiones en Tiendas por Departamento Perú S.A.	99.99 0.01 100.00	99.99 0.01 100.00	

b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas.

En la Junta Universal celebrada el 04 de junio de 2019 se acordó la constitución de reserva legal por S/16,851,852.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco alcanzó el monto máximo establecido como reserva obligatoria, registrando un exceso respecto a lo indicado en las normas legales vigentes.

c) Resultados no realizados -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco presenta una ganancia y una pérdida no realizada de aproximadamente S/949,000 y S/184,000, respectivamente.

d) Distribución de dividendos -

Al 31 de diciembre de 2019, en Junta Universal de fecha 3 de abril y 2 de setiembre de 2019 se aprobó la distribución parcial de dividendos por S/35,000,000 y S/14,500,000 de las utilidades de libre disposición de los ejercicios 2017 y 2018 respectivamente.

e) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el patrimonio efectivo del Banco fue determinado según las normas legales vigentes como sigue:

	<u>2019</u> S/000	2018 S/000
Patrimonio efectivo de Nivel 1 Acciones comunes Reserva legal Otros Patrimonio efectivo de Nivel 2	301,947 105,872 (400) 407,419	253,798 89,020 (40) 342,778
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa Otros	28,742 (400) 28,342 435,761	27,042 (<u>40)</u> 27,002 369,780

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo No.1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en aplicación del Decreto Legislativo No.1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2019 S/000	2018 S/000
Activos y colocaciones ponderadas por riesgos totales Patrimonio efectivo Patrimonio efectivo básico (Nivel 1) Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	2,296,667 435,761 407,419 28,342	2,158,927 369,780 342,778 27,002
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	16.06	14.64

Durante el año 2009, la SBS emitió las Resoluciones SBS No.2115–2009, No.6328-2009 y No.14354-2009; Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Créditos, respectivamente, y modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco viene cumpliendo con los requerimientos de dichas Resoluciones.

El 20 de julio de 2011, la SBS emitió la Resolución No.8425-2011, que establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, el cual deberá seguir la metodología descrita en dicha resolución. El requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años a partir de julio de 2012 para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en la Resolución No.8425-2011.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el patrimonio efectivo adicional asciende a aproximadamente S/55,976,000, el cual representa un 100 por ciento de adecuación según lo establecido por la SBS (aproximadamente S/57,157,000, el cual representa un 100 por ciento de adecuación según lo establecido por la SBS, al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 16.06 por ciento y 14.64 por ciento, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco fue 6.23 por ciento y 6.83 por ciento, respectivamente) veces su patrimonio efectivo.

En opinión de la Gerencia, el Banco no tendrá inconvenientes en cumplir con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

19 SITUACION TRIBUTARIA

a) El Banco está sujeto al régimen tributario vigente peruano. Mediante Decreto Legislativo No.1261 publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores, será, desde el ejercicio 2017 en adelante, de 29.5 %.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por el referido Decreto Legislativo, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2018, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, la tasa aplicable será de 5.0 por ciento.

Cabe precisar que la Ley No. 30296 no modificó la tasa adicional del 4.1 por ciento aplicable a los casos de distribución indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario aplicable a aquellos desembolsos cuyo destino no pueda ser acreditado fehacientemente.

b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Asimismo, se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente, la Ley del Impuesto a la Renta señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

c) Por otro lado, a partir del ejercicio 2016, a través de la Ley No. 30341, se exonera del Impuesto a la Renta las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones realizadas a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Adicionalmente, mediante Decreto Legislativo 1262 que modificó la Ley 30341, se extiende la vigencia del régimen de exoneración prevista en esta última ley hasta el 31 de diciembre de 2019, y se incluye dentro del ámbito de la exoneración a las ganancias por venta a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV, de valores representativos de deuda, certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA) y, facturas negociables.

- d) En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.
- e) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre del 2019 y de 2018.
- f) Mediante disposición complementaria transitoria única del Decreto Legislativo No.1422 se ha dispuesto que los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio del Banco para efecto de su ratificación o modificación. La gerencia estima que el Directorio ratificará o modificará las operaciones del 2019 antes del 26 de marzo de 2020.
- g) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2015 a 2019 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Con fecha 13 de diciembre de 2019 se dio por culminado el Proceso de Fiscalización correspondiente al ejercicio 2016 por el tributo del Impuesto a la Renta. Como resultado de dicho proceso se ha obtenido un menor crédito contra impuesto.

En opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

h) El Consejo Normativo de Contabilidad oficializó mediante la Resolución N°003-2019-EF/30 emitida el 19 de setiembre de 2019 la aplicación de la CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias", efectiva para los periodos anuales que comenzaron a partir del 01 de enero de 2019.

El artículo 2 de la referida resolución indica que la vigencia de las normas oficializadas es la establecida en cada una de ellas. Siendo ello así, la CINIIF 23 es efectiva para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2019.

El párrafo 4 de la CINIF 23 indica el alcance de la interpretación, al señalar que busca aclarar cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes, aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicados esta interpretación.

Por su parte, el tercer párrafo de la CINIIF 23 define que un "tratamiento impositivo" son los tratamientos usados por una entidad que prevé usar en sus declaraciones de impuesto a las ganancias, mientras que un "tratamiento impositivo incierto" es un tratamiento de impuestos por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal.

En opinión de la Gerencia, no se ha identificado la aplicación de algún tratamiento impositivo que razonablemente pueda calificar como incierto según la Ley del Impuesto a la Renta y su norma reglamentaria al 31 de diciembre de 2019.

i) Impuestos Corrientes

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias y con el impuesto general a las ventas son los siguientes:

	<u>2019</u> S/000		2018 S/000	
Por Recuperar Impuesto a la renta por recuperar netos de pagos a cuenta		4,131	(2,228)
Por Pagar Impuesto general a las ventas Impuesto corriente	(160) 3,971	(<u>78)</u> 2,306)

20 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Operaciones Comerciales -

El Banco forma parte integrante del Grupo Ripley y como se muestra en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones significativas con las Tiendas, tales como saldos en efectivo provenientes de los abonos efectuados por los clientes del Banco; servicios gerenciales, entre otros. Asimismo, el Banco tiene un contrato de consorcio con Tienda y por el cual se distribuye al asociado la rentabilidad generada por las Tiendas, ver nota 2(I) y nota 15(e).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco registró en sus estados financieros los siguientes efectos por transacciones con sus relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	Gastos		Ingresos		Gastos por co	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Tiendas por Departamento Ripley S.A.	4,423	14,141	2,695	4,111	51,002	49,805
Mall Aventura S.A.	-	-	823	800	-	
Comercial ECCSA S.A.	1,233	1,231	-	-	-	
Total	5,656		3,518	4,911	51,002	

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	S/000	S/000
Cuenta por cobrar		
Tiendas por Departamento Ripley S.A.	6,988	4.089
Mall Aventura S.A.	<u>81</u>	173
	7,069	4,262
Cuenta por pagar		
Tiendas por Departamento Ripley S.A.	36,325	18,351
Comercial ECCSA S.A.	76	951
	<u>36,401</u>	19,302

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados, se estiman serán cobrados y pagados en efectivo y no generan intereses. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

Las transacciones del Banco con partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones en las que se hubieran otorgado a terceros.

(a) Retribuciones a la Junta Directiva y Administradores

(i) Junta Directiva -

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2019 se ratificó que los miembros de la Junta Directiva percibirán dietas entre US\$1,000 y US\$2,000. El importe pagado por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fue de aproximadamente S/403,000 y S/336,000, respectivamente.

(ii) Retribuciones remunerativas -

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas al 31 de diciembre de 2019 por personal del Banco con responsabilidad ejecutiva (administradores y/o ejecutivos) ascendieron aproximadamente a S/16,805,000 (S/15,128,000 en el año 2018). Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los créditos a Directores y trabajadores del Banco ascienden aproximadamente a S/18,225,000 y S/16,081,000, respectivamente.

21 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/000	2018 S/000
Ingresos Financieros		
Cartera de créditos Inversiones disponibles parala venta	630,199	588,295
Certificados de depósitos del BCRP,nota 5 (b) Bonos soberanos de la república del Perú, nota 5 (c)	8,196	8,147
Fondos interbancarios, nota 4	- 1,842	795 827
Disponibles	1,255	664
	<u>641,492</u>	598,728
Gastos Financieros		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	64,314	59,539
Gastos por contrato de asociación en participación Intereses por valores, títulos y obligaciones	51,002	49,805
en circulación nota 14(d) Intereses por adeudos y obligaciones del sistema	23,704	23,781
financieras, nota 13(a)	3,313	1,631
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	430	1,964
Fondos Interbancarios, nota 4	24	185
Comisiones y otros cargos por adeudos y		
obligaciones financieras	21	24
Otros gastos financieros	47 <u>4</u>	512
Marsan Financiana David	143,282	<u>137,442</u>
Margen Financiero Bruto	<u>498,210</u>	<u>461,286</u>

22 INGRESOS Y GASTOS DIVERSOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u>	2018	
	S/000	S/000	*****
Ingresos por servicios financieros -			
Comisión por mantenimiento de tarjeta de crédito	63,15	9	75,203
Gastos por servicios financieros -	,		,
Primas al Fondo Seguro de Depósito	(2,71:	5) (2,946)
Gastos diversos	(3,45	Z) (3,825)
Total	(6,17	2) (6,771)

23 RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	S/000	S/000
Ganancia neta por diferencia de cambio Inversiones disponibles para la venta Otros	4,435 - 619 5,054	2,929 (1,005) <u>452</u> 2,376

24 GASTOS DE ADMINISTRACION

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u> 2019 </u>	<u>2018</u>
	S/000	S/000
Servicios prestados por terceros (b) Gastos de personal y directorio (c) Impuestos y contribuciones	143,405 142,789 1,753 287,947	144,392 140,797 3,103 288,292

b) A continuación se presenta el detalle de la cuenta "Servicios prestados por terceros":

	2019	2018
	S/000	S/000
Publicidad	32,598	30,492
Servicios de asesoría	21,527	18,039
Servicios prestados por proveedores del exterior	17,295	16,651
Servicio de call center	14,379	14,051
Suministros diversos, útiles de oficina y otros servicios	·	,
de comunicaciones	9,769	9,770
Servicio de cobranza externa	6,178	6,791
Gastos de software	4,890	1,234
Reparación y mantenimiento	4,511	3,567
Alquiler de bienes e inmuebles	3,195	6,574
Servicios enlaces	2,846	3,766
Recaudación	2,491	6,769
Seguros	2,052	2,620
Mensajería y correo	2,009	2,884
Licencia por software	954	2,431
Servicios Marketing	44	119
Otros gastos (*)	18,667	18,634
	<u> 143,405</u>	144,392

- (*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde principalmente almacenaje, recaudación de dinero, capacitación de tarjetas en provincia, gastos de movilidad, envío de información por correo, selección de personal y entre otros.
- c) A continuación se presenta la composición de la cuenta "Gastos de personal y directorio":

	2019 S/000	<u>2018</u> S/000
Remuneraciones Seguridad y previsión social Compensación por tiempo de servicios Compensación vacacional Capacitación Premios al personal Otros	68,795 9,761 8,615 7,596 666 278 47,078	69,840 9,151 8,245 6,704 1,011 417 45,429
Total	142,789	140,797

El número promedio de empleados de los ejercicios 2019 y 2018 fue de 1,700 y 1,691, respectivamente.

25 OTROS INGRESOS, NETO

a) A continuación se presenta el detalle de este rubro:

	2019 S/000	2018 S/000
Otros Ingresos - Ingresos por venta de seguros (b) Ingresos por servicios varios (c)	61,364 6,658 68,022	53,694 5,793 59,487
Otros gastos - Eventos riesgo operacional Condonaciones Sanciones Administrativas, Tributarias y Legales Otros gastos menores (d)	(1,600) (1,210) (2,769) (3,583) (9,162)	(1,179) (3,776) (1,907) (496)
Total otros ingresos y gastos, neto	58,860	(<u>7,358</u>) 52, <u>129</u>

- b) Corresponde a los ingresos por las comisiones de las ventas de seguros: vida y salud, automóviles y protección de tarjetas.
- c) Corresponden principalmente a incentivos por ventas de seguros, servicios a relacionadas, entre otros.
- d) Corresponden principalmente a gastos por existencias obsoletas y penalidades, entre otros.

26 UTILIDAD POR ACCION

A continuación, mostramos el cálculo del promedio ponderado y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación S/000	Acciones base para el cálculo S/000	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes S/(000)
Ejercicio 2018 Saldo al 1 de enero de 2018 Saldo al 31 de diciembre del 2018	253,798 253,798	253,798 253,798	365	253,798 253,798
Ejercicio 2019 Saldo al 1 de enero de 2019 Capitalización de utilidades Saldo al 31 de diciembre del 2019	253,798 48,149 301,947	253,798 48,149 301,947	365 365	253,798 48,149 301,947

El cálculo de la ganancia y pérdida por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	Utilidad (S/) (numerador) S/000	Promedio ponderado por acción (denominador) S/000	Utilidad por acción
Año 2019 2018	60,881 67,257	301,947 253,798	0.20 0.27

27 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en el literal 2.2 del artículo 4 de la Resolución SBS No.7036-2012, la Gerencia del Banco consideró efectuar las revelaciones relacionadas con la administración de riesgos financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

(a) Categoría de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros del Banco se componen de:

	Activos Financie	ros		
	2019		2018	
	Créditos y cuentas por <u>cobrar</u> S/000	Inversiones disponibles para la venta S/000	Créditos y cuentas por <u>cobrar</u> S/000	Inversiones disponibles para la venta S/000
Activos				
Disponible	193,325	-	115,806	_
Fondos Interbancarios Inversiones Disponibles	65,004	-	30,002	-
para la venta	-	328,050	_	255,807
Cartera de créditos, neto	1,852,429	-	1,830,489	
Cuentas por cobrar, neto	22,498	-	21,009	_
Otros activos	6,280		4,563	
Total	<u>2,139,536</u>	328,050	2,001,869	255,807

	Pasivos Financi	eros
	2019	2018
	S/000	S/000
Pasivos		
Obligaciones con el público	1,375,933	1,243,041
Fondos Interbancarios	- · ·	5,000
Depósitos en empresas del sistema financiero	5,005	38,849
Adeudos y obligaciones financieras	32,354	107,697
Valores, títulos y obligaciones en circulación	582,284	401,779
Cuentas por pagar	99,187	82,010
Total	<u>2,094,763</u>	<u>1,878,375</u>

Riesgos financieros -

El Banco está expuesto continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio y de tasas de interés. Estos riesgos son administrados por la Gerencia Central de Riesgos y Cobranzas y la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión que a partir de julio 2018 ha incorporado la unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez, a través de procedimientos aprobados por la Gerencia del Banco dirigidos a mitigar los impactos significativos de los mismos en el momento en que se producen.

Estructura de la gestión de riesgos -

La Gerencia Central de Riesgos y Cobranzas cuenta con dos unidades y la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión con una unidad, claramente diferenciadas por sus propios procesos y fines:

- Unidades de Admisión y Gestión de Riesgo Crediticio.
- Unidades de Recuperación.
- Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez.

El primer grupo lo conforman 2 áreas:

La Gerencia de Créditos, Seguimiento, Auditoria de Riesgo y Gestión de Políticas, cuya función principal es el monitoreo de la cartera de clientes y fijación de ofertas a medida en estos grupos junto a la determinación de potenciales no clientes y su posterior monitoreo. Se trabaja con insumo de la actualización mensual de los modelos estadísticos junto a reglas de políticas que permitan manejar el portafolio dentro de los umbrales de pérdida establecidos. Incluye además en esta Gerencia como reporte directo a La Jefatura de Créditos: cuya función principal es velar por la correcta aplicación de las políticas crediticias establecidas en el Manual de Riesgo Crediticio tanto en los analistas de crédito a cargo como en los procesos de delegación establecidos.

La Gerencia de Desarrollo de Modelos, Cumplimiento Normativo y Gestión de Portafolio, cuya función principal está en el desarrollo y mantenimiento de modelos de comportamiento, origen, endeudamiento y cobranza, los cuales son usados en etapas de: asignación, comportamiento, endeudamiento, cobranza e incumplimiento. El área también se encarga del cumplimiento normativo por Riesgo Crediticio del Banco desde su interpretación y aplicación hasta el cálculo de su impacto y registro. Finalmente, también analiza y propone distintos escenarios y políticas de gestión de la Cartera Crediticia y trabaja en la homologación entre las distintas medidas de riesgos calculados desde las perspectivas de Modelos, Normativa y Públicas.

El segundo grupo lo conforman 3 áreas bajo el manejo de la Gerencia de Cobranzas:

 La Sub-Gerencia de Cobranza Temprana, a cargo de canales masivos de gestión hasta los 60 días de mora.

- Las Jefaturas de Cobranza Tardía y Cartera Castigada, a cargo de canales de terreno y empresas externas con foco de gestión mayor a 60 días de mora y refuerzo de clientes de tramos menores con perfil de riesgo alto y capitales mayores. Asimismo, se incluye a la Jefatura de Cobranza Judicial que además administra al equipo de procuradores de atención en la red y en la oficina de cobranzas.
- La Jefatura de Planeamiento y estrategia de Cobranzas, responsable de la adecuada segmentación, seguimiento y control de indicadores de recupero.

El tercer grupo lo conforma:

La Sub Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, que es la unidad especializada con foco
importante en el cumplimiento y seguimiento regulatorio en los temas vinculados.

Políticas de Mitigación de Riesgos -

En la parte de Riesgo Crediticio existe una adecuada segmentación del portafolio en base a niveles de pérdida esperada (excede o no umbrales) y leverage (excede o no topes calculados por los modelos) de los clientes en base a lo cual se han definido políticas para cada uno de los cuadrantes señalados.

Estas segmentaciones se basan en soporte de modelamiento estadístico para el portafolio. Estos son procesos mensuales en base a los cuales hay monitoreo de las decisiones en base a seguimiento de

camadas o políticas establecidas.

En el tema de recupero de cartera, existe adecuado control de las contenciones por tramos y políticas de gestión establecidas que aseguren los cumplimientos presupuestales.

a) Riesgo de crédito -

Es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

El Banco, para el control del riesgo crediticio, tiene implementados los sistemas de "Application Scoring" y "Behavior Scoring", los cuales permiten analizar tanto la evaluación inicial de los solicitantes de tarjetas y préstamos, como el seguimiento de los clientes a través del uso de variables predictivas y el comportamiento crediticio. Asimismo, y en apoyo a la cobranza se viene testeando un Modelo Scoring de desarrollo propio. Con ello, el Banco puede formular de manera más precisa sus políticas de crédito, preparar campañas Comerciales y de Riesgos, indicadores de alertas tempranas, control de Sobreendeudamiento, políticas de cobranza etc.

En 2013 como resultado de la implementación de los modelos complementando las políticas crediticias se obtuvo una reducción de los niveles de morosidad de las nuevas camadas de efectivo, para el corto y largo plazo dicha tendencia a la baja se mantuvo a lo largo del 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018.

En el 2016, realizaron ajustes en las políticas crediticias que han permitido la reducción de los niveles de morosidad de las nuevas camadas, en el 2017, el desarrollo y la implementación de nuevos modelos de riesgos y para el 2019 la implementación del nuevo modelo de score de buró.

El ratio de mora al 31 de diciembre del 2019 es de 7.39 por ciento y el ratio de cartera pesada más castigos es de 17.32 por ciento. (6.38 y 15.64 al 31 de diciembre de 2018 respectivamente).

La cartera de alto riesgo (atrasada más refinanciada) asciende a S/87,979,967 al 31 de diciembre de 2019 y S/62,791,333 al 31 de diciembre de 2018, la cobertura de cartera de alto riesgo para el cierre de diciembre de 2019 es de 135.75 por ciento, presentando un decremento 21 por ciento con respecto al 172.79 por ciento del cierre de diciembre de 2018.

En la cobranza de mora temprana a cargo del Call Center, se han establecido nuevos indicadores de intensidad, contabilidad y rebaje de provisiones segmentando la gestión por riesgo de clientes, con grupos diferenciados de estándares y grupos de gestores, de tal manera que se formó un tablero de control para la sintonía diaria del equipo de acuerdo a los avances logrados en el mes.

Con respecto a la cobranza tardía domiciliaria, se ha mantenido la estrategia de prioridades de gestión en función a variables de comportamiento y endeudamiento del cliente logrando mantener una adecuada gestión de contenciones. Cabe mencionar que al igual que esta gestión, en el Recovery también se implementaron estándares diarios de gestión y de supervisión con un gran énfasis en el control y cumplimiento de la productividad definida junto a estrategias de campañas de ofertas en base a los resultados de recupero de las diversas camadas de castigos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo el Banco se detalla a continuación:

	2019	2018
	S/000	S/000
Exposición máxima al riesgo de crédito -		
Disponible	193,325	115,806
Fondos Interbancarios	65,004	30,002
Inversiones disponibles para la venta	328,050	255,807
Cartera de créditos, neto	1,852,429	1,830,489
Cuentas por cobrar, neto	22,498	21,009
Otros activos	6,280	4,563
Total	<u>2,467,586</u>	<u>2,257,676</u>

De acuerdo a las políticas de riesgo del Banco, la calidad crediticia de los activos financieros se clasifica en créditos no vencidos ni deteriorados y créditos deteriorados y se resume a continuación:

	Créditos de cons S/000	sumo %
2019 Créditos no vencidos ni deteriorados Créditos deteriorados Cartera bruta Menos: Provisiones Total	1,795,555 142,973 1,938,528 (93 7 100
2018 Créditos no vencidos ni deteriorados Créditos deteriorados Cartera bruta Menos: Provisiones Total	1.783.913 121,394 1,905,307 (108,680) 1,796,627	<u>6</u> 100

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio se encuentran concentrados en el sector consumo.

b) Riesgo de Mercado -

Para el seguimiento y control del riesgo, el Banco ha desarrollado e implementado Modelos Internos sobre la base de la metodología del Valor en Riesgo (VaR) para cuantificar la máxima pérdida esperada sobre la cual se han establecido alertas internas en función de las operaciones propias del Banco. Asimismo, el Banco cuenta con herramientas metodológicas para la simulación de escenarios, pruebas de estrés y el Backtesting de los modelos internos.

Por otro lado, se han implementado y optimizado las bases de datos de riesgo de inversión y riesgo cambiario, como parte de la adecuación de los nuevos estándares cualitativos y cuantitativos que exige la regulación bancaria y las buenas prácticas internacionales.

Como parte de incorporar las mejores prácticas internacionales en el desarrollo de los modelos, elaborados por la Sub Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, estos son validados en su etapa inicial por la Sub Gerencia de Riesgos Financieros de Banco Ripley Chile.

i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio se refiere a la exposición que tienen las posiciones de balance y fuera de balance debido a las fluctuaciones del tipo de cambio. El valor de las posiciones denominadas en moneda extranjera puede verse afectadas negativamente por la alta volatilidad en el mercado de divisas.

El Banco presentó niveles de exposición cambiaria reducida dado que la mayoría de las operaciones son realizadas en moneda nacional.

El Banco realiza estimaciones diarias del VaR del portafolio de monedas empleando diversas metodologías como Simulación Histórica y Varianzas - Covarianzas (Modelo Regulatorio), a un plazo y con niveles de confianza probabilísticas, lo que permite cuantificar la exposición al riesgo cambiario. Asimismo, se lleva el control diario de los resultados por trading, nivelación y posición de las operaciones de tesorería los cuales son contrastados con las estimaciones del VaR.

La Sub Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, con el fin de calibrar los modelos realiza periódicamente las siguientes pruebas:

BackTesting -

El Banco realiza periódicamente pruebas de Backtesting con el fin de evaluar la eficacia de los modelos utilizados para la estimación del VaR, y de ser necesario realizar ajustes en los modelos de riesgo cambiario.

Stress-Testing -

Esta prueba consiste en simular el comportamiento de una posición en un escenario más adverso, dicho escenario es definido a juicio experto y trata de medir la máxima pérdida potencial ante dicho escenario. El Banco realiza simulaciones del modelo interno considerando variaciones de los principales supuestos del modelo.

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en soles al tipo de cambio contable publicado por la SBS el último día hábil vigente a esa fecha, el cual fue S/3.314 por cada dólar estadounidense (S/3.373 por cada dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2018) y se resume como sigue:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Activos monetarios Disponible Otros activos	9,040 586 9,626	10,066 <u>485</u> 10,551
Pasivos monetarios Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero Otros pasivos	(4,277) (4,393) (8,670)	(4,832) (5,540) 10,372
Posición activa neta	956	<u>179</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco ha registrado ganancia neta de cambio por aproximadamente S/4,435,000 (S/2,929,000 al 31 de diciembre de 2018), que se presentan como "Ganancia neta por diferencia en cambio" en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado de resultados, nota 23.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia del Banco considera razonable un +/-2.16 por ciento de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del sol (S/) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Ganan	cia a) neta	nución en) Tipo de cambio %	
2019: US\$ / S/ US\$ / S/	(69,425 69,425)	(2.16 2.16)
2018: US\$ / S/ US\$ / S/	(12,995 12,995)	(2.16 2.16)

ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés está definido como la sensibilidad de los resultados ante las fluctuaciones de la tasa de interés de mercado, este riesgo se acentúa debido a los descalces originados por la naturaleza de las operaciones del Banco. El Banco cuenta con un modelo interno de riesgo de tasa de interés adicional al modelo regulatorio que permite cuantificar la exposición al riesgo del patrimonio y de los ingresos financieros del Banco.

Respecto a la exposición de las inversiones por fluctuaciones de la tasa de interés, la Sub Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez realiza un seguimiento y control del portafolio de inversiones del Banco. Así efectúa una valorización de las inversiones de CD's, teniendo como referencia la curva cupón cero publicada por la SBS para el caso de los CDs, calculando la ganancia o pérdida generada por mantener posición en estos papeles.

La exposición del Banco a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se presenta a continuación:

	2019						
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tasa de interés	Menos de 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Mas de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Mas de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/0000	Total S/000
Activos monetarios Disponible Fondos Interbancarios	66,895 65,004	1 1	1 1			1 1	66,895 65,004
Inversiones disponibles para la venta Créditos (**) Total activo monetarios	9,998 165,616 307,513	1,996 147,930 149,926	29,892 128,690 158,582	74,433 288,697 363,130	180,125 400,393 580,518	31,606 757,759 789,365	328,050 1,889,085 2,349,034
Pasivos monetarios Obligaciones con el público Obligaciones a la vista (*) Obligaciones por cuentas de ahorro	209,640 16,988	104,693	113,716	187,053	248,503	509,926	1,373,531 16,988
(*) Obligaciones por cuentas a plazo (*) Depósitos de empresas del sistema	30,527 162,125	. 104,693	113,716	- 187,053	248,503	509,926	30,527 1,326,016
financiero Adeudados y otras obligaciones	5,005	1	,	ŧ	,	ŧ	5,005
financieras Valores, títulos y obligaciones en	ı	1	4,342	15,068	4,213	8,731	32,354
Circulación Total pasivos monetarios	100,350 314,995	104,693	72,498 190,556	73,502 275,623	145,573	190,664	582,587 1,993,477
Brecha marginal Brecha acumulada	(7,482) (7,482)	45,233 37,751	31,974) 5,777	87,507 93,284	182,229 275,513	80,044 355,557	

(*) Las partidas consideradas incluyen capital e intereses. (**) Créditos: Créditos vigentes + intereses.

La exposición del Banco a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se presenta a continuación:

	2018						
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tasa de interés	Menos de 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Mas de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Mas de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/0000	Total S/000
Activos monetarios Disponible Fondos Interbancarios Inversiones disponibles para la venta	66,466 30,002			; ;		1 1	66,466 30,002
Créditos (**) Total activo monetarios	18,930 169,669 286,127	150,657 160,631	9,950 132,682 142,632	52,490 293,678 346,168	110,501	52,902 732,723 795,635	255,807 1,882,472
Pasivos monetarios						220,001	141,463,141
Obligaciones con el público Obligaciones a la vista (*)	281,259	83,751	128,263	194,035	160,511	392,885	1,240,704
Obligaciones por cuentas de ahorro	0.0.1	ı	1	•	1	i	14,970
(*) Obligaciones por cuentas a plazo	24,280	1	ŧ	1	1	ŧ	24,280
(*) Fondos interbancarios	242,009 5.000	83,751	128,263	194,035	160,511	392,885	1,201,454
Depósitos de empresas del sistema financiero	ro 19,748	2,019	12,021	5,061	•	: 1	38,849
Adeudados y otras obligaciones financieras Valores, títulos y obligaciones en		10,153	4,241	57,183	19,067	17,053	107,697
Circulación	1,351	76,085	818	74,212	112,682	136.880	402.028
Total pasivos monetarios	307,358	172.008	145,343	330,491	292,260	546,818	1,794,278
Brocha marginal	21,231)	(11,377)	(2,711)	15,677	221,304	238,807	
Diecija aculijuana	(167,12)	(32,5U8)	J	(19,642)	201,662	440,469	

(*) Las partidas consideradas incluyen capital e intereses. (**) Créditos: Créditos vigentes + intereses.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad en el que la Gerencia del Banco ha considerado el plazo promedio para cada una de las seis bandas temporales consideradas. Para lo cual se asume un incremento en las tasas en ±100 puntos básicos (Pbs) en moneda nacional, lo cual permite medir impactos en el patrimonio y en el resultado del Banco.

		<u>o (disminuci</u> a (pérdida)	ón en)	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
	neta del		<u>Patrii</u>	monio neto
2019: - 100 puntos + 100 puntos	(188) 188	(1,472) 1,472
2018: - 100 puntos + 100 puntos	(9) 9	(3,768) 3,768

c) Riesgo de liquidez -

Durante el 2019 y 2018, el Banco ha adecuado su marco de gestión de riesgo de liquidez al nuevo marco regulatorio establecido por la SBS. En este sentido, el Banco ha implementado límites y alertas internas sobre los ratios de liquidez que realiza. Asimismo, se realiza análisis de corto y largo plazo sobre los descalces de liquidez, vencimientos, niveles de concentración, nivel de cobertura de los activos líquidos y estabilidad del fondeo.

Así mismo, el Banco cuenta con procedimientos, señales de alerta temprana y un equipo de gestión de crisis que evalúa posibles situaciones, así como escenarios de crisis de liquidez que requieran de la activación del Plan de Contingencia.

Al 31 de diciembre 2019 y de 2018, el vencimiento estimado de los activos financieros del Banco es el siguiente:

	Menos 1 mes S/000	1 - 3 meses S/000	3 meses - <u>1 año</u> S/000	<u>1 – 5 años</u> S/000	Total S/000
Al 31 de diciembre de 2019 Sin Intereses Instrumentos financieros a tasa fija Cartera de créditos Inversiones Depósitos a Plazo Fijo Fondos interbancarios Total	165,616 9,998 35,035 65,004 275,653	276,621 31,888 - - 308,509	689,090 254,558 - - 943,648	757,759 31,606 - - - - - 789,365	1,889,086 328,050 35,035 65,004 2,317,175
Al 31 de diciembre de 2018 Sin Intereses Instrumentos financieros a tasa fija Cartera de créditos Inversiones Depósitos a Plazo Fijo Fondos interbancarios Total	169,669 19,990 35,018 30,002 254,679	283,339 19,924 - - 303,263	696,741 162,992 - - - 859,733	732,724 52,901 - - - - - - - - - - 785,625	1,882,473 255,807 35,018 30,002 2,203,300

Al 31 de diciembre 2019 y de 2018, el vencimiento estimado de los estados financieros del Banco es el siguiente:

	Menos		3 meses -		
	1 mes	1 - 3 meses	1 año	<u>1 – 5 años</u>	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2019 Sin Intereses Instrumentos financieros a tasa fija Obligaciones con el público y					
empresas del sistema financiero	214,645	218,409	435,556	509,926	1,378,536
Adeudos y obligaciones financieras Valores, títulos y obligaciones	-	4,342	19,281	8,731	32,354
en circulación	100,350	72,498	219,075	190,664	582,587
Total	<u>314,995</u>	295,249	673,912	709,321	1,993,477
Al 31 de diciembre de 2018 Sin Intereses Instrumentos financieros a tasa fija Obligaciones con el público y					
empresas del sistema financiero	301,008	226,054	359,606	392,885	1,279,553
Fondos interbancarios	5,000	-	-	-	5,000
Adeudos y obligaciones financieras Valores, títulos y obligaciones	-	14,394	76,25	17,053	107,697
en circulación	1,350	76,903	186,894	136,881	402,028
Total	307,358	<u>317,351</u>	622,750	546,819	1,794,278

d) Administración de riesgo de capital -

Los objetivos del Banco al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El Banco administra su capital con el objetivo de salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

e) Riesgo operacional -

El Banco cuenta con un sistema de gestión del riesgo operacional, el cual permite entre otros aspectos relevantes, mejorar la eficiencia operativa y financiera del negocio, cumplir con un buen Gobierno Corporativo, conocer de forma global los riesgos operacionales a los que está expuesto y estar preparados para los eventos adversos que pudieran afectar la continuidad operativa del banco.

La SBS, consciente de las ventajas en seguridad y estabilidad que genera un esquema como el propuesto en Basilea II alineándose a las buenas prácticas de Gestión de Riesgos, estableció en abril 2009, los requisitos necesarios para la aplicación de 3 modelos de requerimientos de patrimonio de capital por riesgo operacional entre ellos el modelo Estándar Alternativo.

En julio 2009, el Banco fue la primera Institución Financiera del país en recibir la autorización de la SBS para aplicar el Uso del Modelo Estándar Alternativo de Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional, dicha autorización, permite al Banco un uso eficiente del capital, liberando capital regulatorio para seguir generando negocio y mejorar la cultura de riesgo y el ambiente de control en la institución.

En 2018 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs renovó la autorización a Banco Ripley para el uso del Método Estándar Alternativo.

f) Concentraciones de riesgo -

Las concentraciones de riesgo no aplican a la cartera debido a que el Banco viene creciendo a nivel de nuevas plazas como parte de la expansión de las oficinas y esto atomizaría más el tema geográfico. Mantenemos estabilidad sobre nuestro saldo promedio en el tiempo y desde setiembre 2011 hemos incorporado modelos estadísticos para toda la cartera lo cual ayuda en fijar umbrales de riesgo que de igual forma acotan riesgos de concentración.

g) Valor razonable de los instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como en general son cuentas por cobrar y las cuentas por pagar.

Valor razonable es el monto por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas, debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua. En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es el estimado, basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero similar, el valor presente de flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados.

A pesar de que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes a cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

El valor razonable de los fondos disponibles e interbancarios que no representan riesgos crediticios significativos.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, han sido determinados con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones sobre instrumentos de deuda devengan intereses a tasas de mercado.

El valor razonable de la cartera de créditos es similar a los valores en libros, debido a que son mayoritariamente a corto plazo y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones de incobrabilidad, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos devenga intereses a tasas vigentes en el mercado.

El valor razonable de las obligaciones y depósitos, así como valores, títulos en circulación corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.

Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores razonables.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia considera que los valores estimados de instrumentos financieros no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores para instrumentos no llevados a valor razonable -

El Banco considera que los valores razonables de sus instrumentos financieros no difieren en forma significativa de sus valores en libros; sin embargo, considerando los criterios contables para la determinación de niveles al ser la integridad de activos y pasivos financieros no cotizados en un mercado activo, la determinación de sus valores razonables se considera en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

De acuerdo con lo anteriormente indicado, no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

28 LIMITES LEGALES

De acuerdo a la Ley General, el Banco debe cumplir con los límites y prohibiciones descritos en el Título II correspondientes al sistema financiero. Entre los cuales mencionamos el patrimonio efectivo, la concentración de cartera y límites operativos.

La Gerencia monitorea constantemente el cumplimiento de cada límite y prohibición; al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el Banco estaba en cumplimiento con las restricciones establecidas en la Ley General.

29 HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectarlos significativamente.